



CERTIFICO: Que la presente fotocopia ha sido tomada de su original que he tenido a la vista. Doy fe.
Lima, 10 ABR 2023



J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

ACTA DE FUNDACIÓN

En Lima, a las 11:30 p.m. horas del día ocho (8) de junio del año 2022, en el local sito en Avenida Angamos Oeste 1494, distrito Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima; se autoconvocaron y reunieron, las siguientes personas debidamente identificadas:

COMPARECIENTES:

1. **Alfonso Carlos ESPÁ Y GARCÉS-ALVEAR**, debidamente identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10266270; estado civil divorciado, con domicilio en Calle Alfredo Salazar 685, Dep. 701, distrito San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima, y nacionalidad peruana.
2. **Fernando Salcedo ESPÁ Y GARCÉS ALVEAR**, debidamente identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07278119, estado civil divorciado, con domicilio en Calle El Encierro Mz D, L T 8, Urb. Las Viñas, distrito La Molina, provincia de Lima, departamento de Lima, y nacionalidad peruana.
3. **Ignacio Franklin ARANA BULLÓN**, debidamente identificado con Documento Nacional de Identidad N° 06268302, estado civil casado, con domicilio en Av. Lima 1168-A, distrito San Miguel, provincia de Lima, departamento de Lima, y nacionalidad peruana.
4. **Melitza Melania YANZICH VILLAGARCIA**, debidamente identificada con Documento Nacional de Identidad N° 40311520, estado civil casada, con domicilio en Av. General Vivanco 958, Dep. 402-B, distrito Pueblo Libre, provincia de Lima, departamento de Lima, y nacionalidad peruana.

En ese acto los comparecientes acuerdan por **UNANIMIDAD** que la asamblea sea presidida y dirigida por **Alfonso Carlos ESPÁ Y GARCÉS-ALVEAR**; y, como Secretaria de Acta **Melitza Melania YANZICH VILLAGARCIA**.

J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ
NOTARIO DE LIMA
Juan de Arona 837 - 845
Teléfono : 207-3030 - Fax : 442-7232
E. mail : postmast@jdelpozo.com.pe
San Isidro



